

CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS MADRID PADEL

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE MADRID 2017

REGLAMENTO

1. El campeonato se celebrará los días **14,15 y 16 de marzo de 2016**, en las Instalaciones Deportivas de la Federación Madrileña de Pádel del complejo deportivo de Puerta de Hierro (Carretera de la Coruña Km 7)
2. Podrán participar los jugadores autorizados e inscritos por alguna de las universidades madrileñas, hasta un máximo de **10** parejas masculinas y **10** parejas femeninas por Universidad.
3. La programación de los partidos dependerá del número de inscritos, pudiendo una pareja jugar más de un partido al día en horario de mañana y tarde.
4. Los deportistas interesados en participar en el Campeonato podrán inscribirse en el Servicio de Deportes de su Universidad hasta las 14:00 h. del día 8 de marzo. Para ello deberán facilitar: Nombre y apellidos, DNI, móvil, Nº de licencia (si la tienen) y email.
4. El sorteo se celebrará el 8 de marzo por la tarde en la Federación Madrileña de Pádel.
5. Se disputará con los criterios de un campeonato por parejas, en las modalidades de: dobles masculinos y dobles femeninos.
6. El sistema será por eliminatorias, los cuadros de competición se determinarán en función del número de inscritos, los cabezas de serie se obtendrán del ranking de la Federación Madrileña de Pádel. En primera ronda podrán enfrentarse parejas de la misma Universidad.
7. Se jugará al mejor de 3 sets con *Tie-Break* en todos ellos.
8. El desarrollo del campeonato será controlado por un Juez Árbitro de la Federación Madrileña de Pádel. Para lo no contemplado en estas normas se aplicará el Reglamento de la Federación Madrileña de Pádel.
9. Será necesario presentar documento acreditativo de la personalidad de cada uno/a de los/as participantes.